



**MEMORIA DE ITINERARIO DE SIMULTANEIDAD
INSTITUCIONAL DE DOBLE TÍTULO DE GRADO EN
INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA Y
GRADO ENOLOGÍA
POR LA UNIVERSIDAD DE
CASTILLA LA MANCHA**

Memoria aprobada en la Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real el 3 de mayo de 2019; y en la Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos de la UCLM de fecha 17 de junio de 2019.

Modificada en Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real el 21 de julio de 2021 y en la Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos de la UCLM de fecha 29 de noviembre de 2021.

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE.....	3
1.- CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
2.- ITINERARIO CURRICULAR DEL DOBLE TÍTULO.....	7
3.- TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS DE LOS DOS TÍTULOS	11
4.- OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN BASE A LA NORMATIVA DE LA UCLM.....	11
5. ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	12

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 Justificación para la implantación de la doble titulación

El itinerario de simultaneidad institucional de doble título de Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria (mención Industrias Agrarias y Alimentarias) y Grado en Enología permite adquirir una formación sólida y las atribuciones profesionales propias del ingeniero técnico agrícola especialidad en industrias agrarias y alimentarias a través del Grado en Ingeniería Agrícola y agroalimentaria, y a la vez conseguir una formación especializada y complementaria sobre el sector vitivinícola, a través del Grado en Enología, que permite a los egresados ejercer como enólogos.

1.2 Interés académico y profesional de doble título

El actual mercado laboral, cada vez más exigente, está demandando profesionales con mayor formación y especialización. El sector de las industrias agroalimentarias, entre las que se encuadra el sector enológico, no es una excepción y demanda profesionales con una alta cualificación técnica. Así, el profesional que se forme en el doble grado va a ser un técnico altamente cualificado en sistemas de producción de alimentos de calidad. Es el técnico idóneo para diseñar instalaciones y proyectos de construcciones agroindustriales y posee los conocimientos científicos y tecnológicos necesarios para producir vinos de calidad, hacerlos competitivos e impulsar su comercialización.

Los dos Grados son de carácter profesionalizante, ya que el primero habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Agrícola (Orden CIN/323/2009) y el segundo para la profesión de Enólogo (RD 595/2002).

1.3 Centros de la UCLM donde se imparte la enseñanza

- a) Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria: Se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.
- b) Grado en Enología: Se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.

El centro donde se imparten las dos titulaciones se responsabilizará de informar a los estudiantes de las características académicas de este itinerario de simultaneidad.

1.4 Fecha de aprobación de la Doble Titulación

- a) Junta de Centro: 3 de mayo de 2019.
- b) Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos: 17 de junio de 2019.

Fecha de modificación:

- c) Junta de Centro: 21-julio-2021
- d) Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos: 29 – noviembre-2021

1.5 Normativa aplicable

La normativa de la UCLM aplicable a la Doble titulación es la siguiente:

- Normativa sobre dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales de grado y máster en la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013).
- Normativa de admisión a estudios universitarios oficiales de Grado en la UCLM vigente en el curso académico correspondiente.
- Normativa de permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobada en el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrado con fecha 25 de julio de 2013).

1.6 Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

Tanto el Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria como el Grado en Enología tienen establecidos en su Memoria Verificada una oferta máxima de plazas de 60 alumnos.

1.7 Tipo o régimen de impartición

La doble titulación se ha diseñado bajo la modalidad PSEO (Programa de Simultaneidad de Estudios Oficiales).

TITULACIÓN	Dedicación	Modalidad
Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria	TC/TP	Presencial
Grado en Enología	TC/TP	Presencial

1.8 Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado es el que aparece en las respectivas páginas web de cada uno de los Grados que componen el Doble Título.

- Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria:

<https://www.uclm.es/es/ciudad-real/agronomos/estudios/gradoingenieriaagricolayagroalimentaria>

- Grado en Enología:

<https://www.uclm.es/ciudad-real/agronomos/estudios/grado-enologia>

1.9 Dedicación horaria

El Doble Grado se ha programado en 11 cuatrimestres (5 años y medio). La carga lectiva media por curso académico es de 66 créditos ECTS en los que se compatibilizan asignaturas propias de ambas titulaciones.

Se ha desarrollado una programación temporal específica procurando optimizar al máximo la presencialidad del alumno.

Los horarios del itinerario doble pueden consultarse en el enlace siguiente:

<https://www.uclm.es/ciudad-real/agronomos/estudios/grados/doble-grado/horarios>

1.10 Evaluación

No existen solapamientos entre las fechas previstas para la evaluación de las asignaturas de ambos grados, tal y como se puede comprobar en el calendario de evaluación previsto:

<https://www.uclm.es/ciudad-real/agronomos/estudios/grados/doble-grado/horarios>

2.- ITINERARIO CURRICULAR DEL DOBLE TÍTULO

2.1. Resumen de las materias y distribución de los créditos ECTS

La carga lectiva a cursar por los alumnos del itinerario de simultaneidad institucional de doble título de Grado se recoge en la tabla siguiente:

RESUMEN DEL GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA			
TIPO DE CRÉDITOS	A CURSAR	A RECONOCER	TOTALES
ASIGNATURAS BÁSICAS	66	0	66
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	132	12	144
ASIGNATURAS OPTATIVAS	13,5	4,5	18
TRABAJO FIN DE GRADO	12	0	12
TOTALES	223,5	16,5	240

RESUMEN DEL GRADO EN ENOLOGÍA			
TIPO DE CRÉDITOS	A CURSAR	A RECONOCER	TOTALES
ASIGNATURAS BÁSICAS	12	48	60
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	120	36	156
PRÁCTICAS EN EMPRESA	12	0	12
TRABAJO FIN DE GRADO	12	0	12
TOTALES	156	84	240

RESUMEN DEL ITINERARIO INSTITUCIONAL DE SIMULTANEIDAD	
CRÉDITOS TOTALES A CURSAR	379,5
CRÉDITOS TOTALES A RECONOCER	100,5
TOTAL CRÉDITOS	480,0

2.2. Ordenación temporal del itinerario institucional de la doble titulación por curso y semestre.

Las asignaturas que debe cursar el alumno que opte al doble grado serán las siguientes:

En verde las asignaturas del Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria, Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias, en rosa las asignaturas del Grado en Enología y en azul las asignaturas comunes o convalidables entre ambos grados.

Detalle asignaturas Curso Primero				
Código	Descripción	Tipo	Créditos	Cuatr.
60300	ÁLGEBRA	FB	6	C1
58504	FUNDAMENTOS DE ENOLOGÍA	OB	6	C1
60365	BIOLOGÍA I	FB	6	C1
60303	QUÍMICA	FB	6	C1
60305	EXPRESIÓN GRÁFICA	FB	6	C1
60363	FÍSICA I	FB	6	C1
60306	EMPRESA	FB	6	C2
60307	BASES DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	OB	6	C2
60364	FÍSICA II	FB	6	C2
60366	BIOLOGÍA II	FB	6	C2
60301	CÁLCULO Y ECUACIONES DIFERENCIALES	FB	6	C2
TOTAL CURSO			66	

Detalle asignaturas Curso Segundo				
Código	Descripción	Tipo	Créditos	Cuatr.
60310	FITOTECNIA GENERAL	OB	9	ANUAL
60314	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y ELECTRIFICACIÓN	OB	9	ANUAL
60311	GENÉTICA Y APLICACIONES A LA INGENIERÍA	OB	6	C1
60309	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	FB	6	C1
60315	HIDRÁULICA	OB	6	C1
60316	MOTORES	OB	6	C1
58505	QUÍMICA II	FB	6	C2
60313	TOPOGRAFÍA	OB	6	C2
60308	ESTADÍSTICA Y MÉTODOS COMPUTACIONALES	FB	6	C2
60312	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	OB	6	C2
TOTAL CURSO			66	

Detalle asignaturas Curso Tercero				
Código	Descripción	Tipo	Créditos	Cuatr.
60418	OPERACIONES BÁSICAS I	OB	6	C1
58510	BIOQUÍMICA	OB	6	C2
58511	QUÍMICA ORGÁNICA	OB	6	C1
58508	MICROBIOLOGÍA	FB	6	C1
60422	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGRARIOS	OB	6	C1
58512	ANÁLISIS QUÍMICO ENOLÓGICO	OB	6	C1
60317	ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN	OB	6	C2
60419	OPERACIONES BÁSICAS II	OB	6	C2
58518	TECNOLOGÍA ENOLÓGICA	OB	6	C2
58516	QUÍMICA ENOLÓGICA	OB	6	C2
TOTAL CURSO			60	

Detalle asignaturas Curso Cuarto				
Código	Descripción	Tipo	Créditos	Cuatr.
58522	BIOTECNOLOGÍA ENOLÓGICA	OB	6	C1
58524	PROTECCIÓN DEL VIÑEDO	OB	6	C1
58519	VITICULTURA I	OB	6	C1
58523	VITICULTURA II	OB	6	C2
60420	BASES TECNOLÓGICAS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	OB	6	C1
58520	ENOLOGÍA I	OB	6	C1
58526	ENOLOGÍA II	OB	6	C2
58521	COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DEL VINO	OB	6	C2
60423	CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES I	OB	6	C2
60426	INDUSTRIAS DERIVADAS DE PRODUCTOS ANIMALES	OB	6	C2
58527	ANÁLISIS SENSORIAL I	OB	6	C2
58525	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	OB	6	C2
TOTAL CURSO			72	

Detalle asignaturas Curso Quinto				
Código	Descripción	Tipo	Créditos	Cuatr.
60327	PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MECANIZACIÓN AGRARIA	OB	6	C1
60328	PROYECTOS	OB	6	C1
60431	CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES II	OB	6	C1
58534	CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA INDUSTRIA ENOLÓGICA	OB	6	C1
58533	DESTILADOS Y OTRAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS	OB	6	C1
60425	INDUSTRIAS DERIVADAS DE PRODUCTOS VEGETALES	OB	6	C2
58530	ANÁLISIS SENSORIAL II	OB	6	C2
58529	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA INDUSTRIA ENOLÓGICA	OB	6	C2
58531	CULTURA VITIVINÍCOLA Y ENOTURISMO	OB	6	C1
60430	INSTALACIONES DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	OB	6	C2
60429	DISEÑO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	OB	6	C2
ASIGNATURAS OPTATIVAS				
60440	INDUSTRIAS CONSERVERAS	OP	4,5	C1
60465	HIGIENE Y VALIDACIÓN MICROBIOLÓGICA DE LOS PROCESOS ALIMENTARIOS	OP	4,5	C2
TOTAL CURSO			75	

Detalle asignaturas Curso Sexto				
Código	Descripción	Tipo	Créditos	
60332	TRABAJO FIN DE GRADO IAA	TFG	12	C1
58537	TRABAJO FIN DE GRADO ENOLOGIA	TFG	12	C1
58532	PRÁCTICAS EXTERNAS	PE	12	C1
ASIGNATURAS OPTATIVAS				
60467	BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	OP	4,5	C1
TOTAL CURSO			40,5	

3.- TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS DE LOS DOS TÍTULOS

En la tabla siguiente se recogen las asignaturas que serán reconocidas en la doble titulación.

ASIGNATURAS CURSADAS EN GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA			ASIGNATURAS RECONOCIDAS EN GRADO EN ENOLOGÍA		
Código	Asignatura	ECTS	Código	Asignatura	ECTS
60301	CÁLCULO Y ECUACIONES DIFERENCIALES	6	58507	MATEMÁTICAS	6
60303	QUÍMICA	6	58500	QUÍMICA I	6
60306	EMPRESA	6	58528	GESTIÓN DE LA EMPRESA	6
60363	FÍSICA I	6	58502	FÍSICA	6
60365	BIOLOGÍA I	6	58501	BIOLOGÍA I	6
60366	BIOLOGÍA II	6	58506	BIOLOGÍA II	6
60308	ESTADÍSTICA Y MÉTODOS COMPUTACIONALES	6	58515	ESTADÍSTICA Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	6
60309	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	6	58503	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	6
60312	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	6	58509	ECOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL	6
60310	FITOTECNIA GENERAL	9	58513	FITOTECNIA	6
60317	ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN	6	58535	ECONOMÍA Y MARKETING	6
60418	OPERACIONES BÁSICAS I	6	58514	OPERACIONES BÁSICAS EN LA INDUSTRIA ENOLÓGICA I	6
60419	OPERACIONES BÁSICAS II	6	58517	OPERACIONES BÁSICAS EN LA INDUSTRIA ENOLÓGICA II	6
60422	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGRARIOS	6	58536	GESTIÓN DE LA CALIDAD	6
ASIGNATURAS CURSADAS EN GRADO EN ENOLOGÍA			ASIGNATURAS RECONOCIDAS EN GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA		
Código	Asignatura	ECTS	Código	Asignatura	ECTS
58508	MICROBIOLOGÍA	6	60421	MICROBIOLOGÍA, HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	6
58510	BIOQUÍMICA	6	60424	QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	6
58532	PRÁCTICAS EN EXTERNAS	12		CRÉDITOS OPTATIVOS	4,5

4.- OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN BASE A LA NORMATIVA DE LA UCLM

Se reconocerán créditos en base a lo especificado en las Memorias Verificadas de ambas titulaciones.

En concreto:

TITULACIÓN	Ciclos formativos	Experiencia laboral o profesional	Participación en actividades UCLM
Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria	Mismo número de créditos que se reconocerían a los estudiantes que sólo cursen el Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria*	Hasta 36 ECTS	Hasta 6 ECTS
Grado en Enología	Mismo número de créditos que se reconocerían a los estudiantes que sólo cursen el Grado en Enología*	No procede	No procede

*La superación de una asignatura por cualquier tipo de reconocimiento, supone la imposibilidad de utilizar dicha asignatura en cualquier otro reconocimiento

5. ADMISIÓN Y MATRÍCULA.

El estudiante de nuevo ingreso que desee cursar la simultaneidad de estudios aprobada por la UCLM, deberá preinscribirse en el Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. En el momento de la preinscripción se le preguntará si desea iniciar la simultaneidad institucional. En caso afirmativo, y una vez realizada la matrícula en el grado anteriormente citado por los procedimientos establecidos al efecto cada curso académico, deberá ponerse en contacto con la Unidad de Gestión Académica de su Campus para matricular las asignaturas correspondientes a dicho itinerario, siempre que no se hubieran cubierto las plazas ofertadas en el Grado en Enología.

La matriculación siguiendo el itinerario formativo aprobado por la Universidad garantizará la compatibilidad de horario académico.